

RESOLUCION DE GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL N° 015-2022-MDJM

Jesús María, 07 de Diciembre del 2022.

VISTO:

El Informe N° 277 -2022-MDJM/GPPDI-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, en su calidad de Oficina de Presupuesto del Pliego, en relación a la propuesta de formalizar la modificación presupuestaria del mes de noviembre del 2022, Memorando N° 225-2022-MDJM/GPPDI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, y el Informe N°420-2020-GAJRC/MDJM de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 31365 que aprueba la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año 2022 y con Acuerdo de Concejo N° 068 -2021-MDJM de fecha 29 Dic 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2022, de la Municipalidad Distrital de Jesús María;

Que, en el numeral 47.1 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Sistema Nacional de Presupuesto, son modificaciones en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:

1. Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos.
2. Las habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.

Que, con la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, para el Año Fiscal 2022, en el numeral 29.1 el artículo 29° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático señala que “Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro



RESOLUCION DE GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL N° 015-2022-MDJM

de los diez (10) días calendarios siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL. Copia de las citadas Resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial”;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 026-2022-MDJM de fecha 31 Ene 2022, en el artículo 5°, delega en el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional de la Entidad, la facultad de aprobar la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que corresponda al Titular del Pliego, a que se refiere el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, iniciado el Ejercicio Fiscal del Año 2022 se remitió a los diversos Órganos y Unidades Orgánicas de la institución su Presupuesto de Gastos, y a solicitud de las mismas y de acuerdo a sus necesidades a fin de cumplir con las actividades establecida en el Plan Operativo Institucional fue necesario realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático y que han sido registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera de Gobiernos Locales, con la finalidad de otorgar el marco presupuestal a las específicas de gastos a través de anulaciones y habilitaciones entre específicas de gasto, actividades y proyectos de la Estructura Funcional Programática vigente;

Que, modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático efectuadas durante el mes de noviembre del año fiscal 2022, en las Fuentes de Financiamiento y Rubros que se detallan a continuación, ascienden a la suma total de S/ 2'890,813.00 (Dos millones ochocientos noventa mil ochocientos trece con 00/100 soles), desagregados en la Fuente y Rubro de financiamiento (00) Recursos Ordinarios por un monto de S/ 18,899.00 soles, Fuente y Rubro de financiamiento (09) Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/ 861,333.00 soles, Fuente y Rubro de financiamiento (13) Donaciones y Transferencias por el importe de S/ 00.00 soles; Fuente de financiamiento (5) Recursos Determinados: Rubro (07) Fondo de Compensación Municipal por el monto S/ 222,960.00 soles, Rubro (08) Impuestos Municipales por el importe de S/ 1'596,222.00 soles, Rubro (18) Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones por un monto de S/191,399.00 soles, que han respondido a la atención de gastos diversos y a la asignación de bienes y servicios y proyectos de inversión, requeridos por las Unidades Orgánicas de la entidad, para el desarrollo de sus actividades contempladas en el Plan Operativo Institucional (POI) de las mismas, a cada Centro de Costos.



RESOLUCION DE GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL N° 015-2022-MDJM

Con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil y la Sub Gerencia de Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

En uso de las facultades conferidas mediante el Artículo 5° de la resolución de Alcaldía N° 026-2022-MDJM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. – FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional y Programático del mes de noviembre de 2022, en el Presupuesto Institucional del Pliego 150113 – Municipalidad Distrital de Jesús María UE 301262 del Año Fiscal 2022, hasta por un monto de S/ 2'890,813.00 (Dos millones ochocientos noventa mil ochocientos trece con 00/100 soles) conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2. – La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas durante el mes de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 3. – Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendarios a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ARTÍCULO 4. – Encargar a la Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA**

ROSMERY SANTOS MAGINO
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Institucional



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 13 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]
UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA (301262)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro	RESOLUCIÓN: 15-2022-GPPDI				MODIFICACIONES	
			NAT. GASTO			CRÉDITOS	ANULACIONES	
			CG	TT	GG			
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS								
0016 TBC-VIH/SIDA								
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL								
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS								
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS			5	2	2	0	13,500	0
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS			5	2	3	13,500	13,500	0
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS								
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA								
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR								
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO								
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA								
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA								
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								
3000001 ACCIONES COMUNES								
5000276 GESTION DEL PROGRAMA								
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA								
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCDE A MASIFICACION DEPORTIVA								
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO								
ACCIONES CENTRALES								
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR								
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA								
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO								

1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	13,500	0	13,500	0
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	13,500	13,500	0	13,500	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	7,885	0	0	7,885	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	5,780	0	5,780	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	63,700	0	63,700	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	233	0	0	233	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	219	0	0	219	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	725	0	0	725	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	5,780	0	0	5,780	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	2,524	0	0	2,524	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	5,154	0	0	5,154	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	153,480	0	153,480	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	63,700	0	0	63,700	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	235	0	0	235	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 13 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]
UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA (301262)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	423	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	29,151	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	528	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	30,335	0
5001038 PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	2,652	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	50,261	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	16,931	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	6,224	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	222,960	222,960
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						222,960	222,960

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE

5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

3000065 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO,



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 13 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]

UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA (301262)

RESOLUCIÓN: 15-2022-GPPDI									
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES				
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES			
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	19,070	0			
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	17,474	0			
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	74,845	0			
5000478 APROPIACION, ALINEACION Y ARMONIZACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE (CINR)	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	43,846			
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	5,028	0			
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	58,550	0			
5000621 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	98,230			
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	24,559	0			
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	77,712	0			
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2	0	985,628			
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	15,970	0			
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	59,288	0			
5001038 PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	400			
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	19,320	0			
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	2,624			
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	42,332			
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	3,575	0			
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	12,700	0			
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	6,115	0			
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	40,965			
5001249 SUSCRIPCION DE ACCIONES Y CONTRIBUCIONES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	39,429	0			
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					1,596,222	1,596,222			
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					1,596,222	1,596,222			

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 13 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]

UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA (301262)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro		NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS								
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA								
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR								
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO								
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA								
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA								
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								
3000001 ACCIONES COMUNES								
5000276 GESTION DEL PROGRAMA								
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE								
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS								
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								
3000001 ACCIONES COMUNES								
5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA								
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES								
5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA								
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES								
5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES								
3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES								
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO								
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA								
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA								
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO								

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	1,403	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	212,499	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	0	8,966
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	370
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	19,600	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	6,430
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	28,703
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	44,270	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	354,500	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	56,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	8,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	26,500
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	27,000
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	104,500

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARIA

VºBº

Fernando Luis Antón - Stella Castillo

Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARIA

VºBº

Rosmary Santos Magino

Gerencia de Planeación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARIA

VºBº

Edgar L. De La Cruz Hernandez

Sub Gerencia de Presupuesto



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 13 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]

UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA (301262)

RESOLUCIÓN: 15-2022-GPPDI										
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO					MODIFICACIONES			
		CG			TT		GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
		5	2	5	415	0				
ACCIONES CENTRALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	6,420	0	0	0	
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	6,420	0	0	0	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	7,279	0	0	0	0	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,000	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	2,405	0	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	1,773	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	239,540	0	0	0	
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	1,305	0	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	1,200	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,490	0	0	0	
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	550	0	0	0	
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,100	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	720	0	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,800	0	0	0	
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	27,724	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,950	0	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	5,115	0	0	0	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	81,965	0	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	0	107	0	0	0	
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,500	0	0	0	
5000478 APROPIACION, ALINEACION Y ARMONIZACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,000	0	0	0	0	
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	270	0	0	0	0	
5000621 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	100	0	0	0	
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	8,701	0	0	0	0	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 13 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]

UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]

RESOLUCIÓN: 15-2022-GPPDI									
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES				
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES			
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	16,545	0			
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	8,170	0			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	59,844	0			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	1,050	0			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	840			
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	145	0			
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	5,960	0			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	5,500	0			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	1,403	0			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	2,959	0			
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	8,980	0			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	1,380	0			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	700			
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,000	0			
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	305,000			
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						861,333	861,333		
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						861,333	861,333		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS									
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA									
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR									
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO									
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA									
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA									
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							70,000		
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							0		
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							981		
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							0		
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							7,750		



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 13 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]
UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA [301262]

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	RESOLUCIÓN: 15-2022-GPPDI				MODIFICACIONES	
		NAT. GASTO				CRÉDITOS	ANULACIONES
		CG	TT	GG			
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		57,099	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		5,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		52,200	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES							
5000621 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	33,975
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		7,100	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	148,693
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						191,399	191,399
TOTAL RESOLUCIÓN:						2,885,414	2,885,414

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
ROSMEY SANTOS MAGINO
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
EDGAR L. DE LA CRUZ HERNANDEZ
Sub Gerente de Presupuesto
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN DEL PLIEGO

